

An impressionist painting of a forest path leading to a castle. The scene is viewed from behind two hikers, a man in a hat and a woman, walking away from the viewer. A dog is also on the path. The path is light-colored and leads through a dense forest of tall, thin trees. In the background, a large, multi-towered castle or fortress sits on a hillside under a hazy, yellowish sky. The overall style is soft and atmospheric, with visible brushstrokes and a muted color palette.

DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LOMLOE

CURSOS: 1º, 2º, 3º y 4º ESO

CURSO ACADÉMICO 2023-2024

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 3 |
| 1.1 Marco normativo..... | 3 |
| 1.2 Contextualización..... | 4 |
| 1.3 Composición del departamento..... | 5 |
| 1.3.1 Profesores y grupos..... | 5 |
| 1.3.2 Reuniones de departamento..... | 6 |
| 2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA..... | 6 |
| 3. PERFIL DE SALIDA. COMPETENCIAS CLAVE..... | 7 |
| 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS..... | 14 |
| 4.1 Competencias específicas..... | 14 |
| 4.2 Criterios de evaluación..... | 16 |
| 4.3 Saberes básicos..... | 20 |
| 4.4 Contribución de la materia a la consecución de competencias clave..... | 26 |
| 5. METODOLOGÍA..... | 27 |
| 5.1 Materiales y recursos didácticos..... | 27 |
| 5.2 Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización..... | 27 |
| 5.3 Agrupamientos y espacios..... | 32 |
| 5.4 Organización de tiempos..... | 33 |
| 6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA..... | 33 |
| 6.1 Medidas adaptadas a nivel del aula..... | 33 |
| 6.2 Medidas individualizadas..... | 34 |
| 7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. RÚBRICAS..... | 34 |
| 7.1 Criterios de evaluación. Ponderaciones..... | 35 |
| 7.2 Instrumentos de evaluación..... | 35 |
| 7.3 Criterios de calificación..... | 36 |
| 7.4 Rúbricas..... | 40 |
| 7.5 Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: trimestral y final..... | 44 |
| 7.6 Recuperación del proceso de aprendizaje..... | 44 |
| 7.3.1 Recuperación de criterios de evaluación no alcanzados..... | 44 |
| 7.3.2 Francés pendiente de cursos anteriores..... | 45 |
| 8. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE..... | 45 |
| 9. PROGRAMACIONES DEL AULA..... | 46 |
| 10. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS..... | 46 |
| 11. PROPUESTAS DE MEJORA..... | 47 |

1. INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental en esta etapa es el desarrollo de la competencia comunicativa en los alumnos, adoptando un enfoque metodológico interactivo, formativo y global, para el que se han tenido en cuenta las últimas aportaciones y tendencias aparecidas en el campo de la didáctica de las lenguas extranjeras, en este caso, el francés como segunda lengua extranjera. Es un enfoque interactivo por la amplia gama de actividades y recursos que el método ofrece, y formativo gracias al planteamiento comunicativo de las actividades diseñadas que favorecen las actitudes de respeto y tolerancia. Por ello queremos desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos por medio *d'une approche* en el que los contenidos lingüísticos no son una finalidad en sí mismos, sino que se utilizan con un propósito importante: son necesarios para poder participar activamente en las tareas diseñadas y comunicarse con los demás participantes además de comprender y expresarse en la segunda lengua extranjera con eficacia, enriquecimiento dándole así gran valor al patrimonio cultural, lingüístico y artístico.

Esta materia supone abrir un frente hacia el mundo cultural y digital vinculado a la lengua extranjera, siendo ésta el motor de aprendizaje que permite el desarrollo de competencias y estrategias. Las competencias específicas de dicha materia suponen un progreso y promueven la autonomía y reflexión del alumnado, facilitando el enfoque interdisciplinar del conocimiento y el enfoque competencial. Por tanto, las actividades de comprensión, producción, interacción y mediación se ven más ampliadas y profundizadas.

Ligado a estas competencias se encuentran los criterios de evaluación de la materia que se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir en un cierto contexto educativo; dichos criterios se basan en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER).

1.1 Marco normativo

El ordenamiento jurídico que resulta de aplicación en nuestro ámbito profesional como docentes emana del derecho fundamental a la educación, recogido en el artículo 27 de la Constitución Española de 1978, y que se concreta en la siguiente normativa, ordenada jerárquicamente, en base a los preceptos que enuncia el artículo 9.3 de nuestra carta magna, a expensas de la publicación de las disposiciones de desarrollo de la LOMLOE:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006¹, BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica de Educación² (BOE de 29 de diciembre).
- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria (BOE de 30 de marzo).

1 En adelante LOE

2 En adelante LOE-LOMLOE

- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato (BOE de 6 de abril).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de la convivencia escolar en Castilla-La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de febrero) *(de aplicación transitoria en los cursos LOE-LOMLOE hasta la publicación de las nuevas órdenes de evaluación)*
- **Decreto 92/2022**, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 166/2022**, de 2 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en Castilla-La Mancha (DOCM de 7 de septiembre).
- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022**, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden de 15/04/2016**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (pendiente de derogación por nueva publicación).
- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre)

1.2 Contextualización

Los alumnos de francés del IES Lazarillo de Tormes, que se ubica en Escalona, provincia de Toledo, proceden tanto de esta localidad como de otras nueve localidades

de la comarca: Quismondo, Maqueda, Almorox, El Casar de Escalona, Nombela, Hormigos, Paredes de Escalona, Aldea en Cabo de Escalona, Pelahustán.

El contexto social de dicho centro engloba a familias con un nivel sociocultural medio-bajo, teniendo así un alumnado heterogéneo con diversas características socioafectivas, personales y familiares que derivan en necesidades educativas. Este conjunto de adversidades puede suponer a veces un reto para el trabajo docente y la consecución de la programación.

Además, contamos con un alto porcentaje de alumnos de procedencia no española, mayoritariamente marroquí, con pocos conocimientos sobre español o francés, lo cual dificulta el proceso de enseñanza-aprendizaje. A esto se le añade dificultades de comprensión lectora y razonamiento lógico, pero sobre todo se observa una carencia de hábitos de estudio, así como de técnicas para lograr el aprendizaje. En cuanto al rendimiento y a la actitud, existe una gran diferencia entre los alumnos y alumnas, según pertenezcan o no a la enseñanza bilingüe.

Otras dificultades son el bajo nivel de atención, el elevado número de faltas de asistencia -en algunos casos-, la escasa motivación para aprender cosas nuevas y la ausencia de un comportamiento adecuado para el aprendizaje.

1.3 Composición del departamento

El departamento de francés durante el curso académico 2023-2024 es unipersonal formado por Doña Laura Fernández Naranjo, que desempeña la Jefatura de Departamento.

El departamento de francés imparte clase en:

- 2 grupos de 1º ESO 4h semanales
- 1 grupo de 2º ESO 2h semanales
- 1 grupo de 3º ESO 2h semanales
- 1 grupo de 4º ESO 2h semanales

La profesora de francés completa su horario lectivo impartiendo 1h semanal de atención a los alumnos de la alternativa de no religión en 1º ESO A, B y B bilingüe.

1.3.1 Profesores y grupos

Dado que se trata de una materia lingüística y siendo nuestro objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa, los procesos de comprensión y producción oral y escrita así como la mediación, constituirán el fundamento básico de esta asignatura. Cabe resaltar igualmente el carácter acumulativo y cíclico en la adquisición de contenidos.

Siendo un departamento unipersonal, la profesora Doña Laura Fernández Naranjo imparte clase en los grupos:

- 1º ESO A, 1º ESO B/ B BIL, 1º ESO C/C BIL, y 1º ESO D.
- 2º ESO A y 2º ESO B/ B BIL.
- 3º ESO C/ C BIL y 3º ESO D.
- 4º ESO A, 4º ESO B/ B BIL, 4º ESO C/ C BIL, 4º ESO D.

1.3.2 Reuniones de departamento

Al haber una única integrante del departamento de francés, no se contemplan las reuniones del departamento, se asistirán a reuniones de CCP los miércoles a las 10h 20.

2. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

De acuerdo con el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, se definen los objetivos como los "logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa y cuya consecución está vinculada a la adquisición de las competencias clave y de las competencias específicas".

Objetivos generales de etapa

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3. PERFIL DE SALIDA. COMPETENCIAS CLAVE

El perfil de salida, que se conecta con los objetivos de etapa, es el elemento nuclear de la nueva estructura curricular.

La programación por competencias tiene el fin de dotar a los alumnos de una serie de destrezas que les permitan desenvolverse en el siglo XXI.

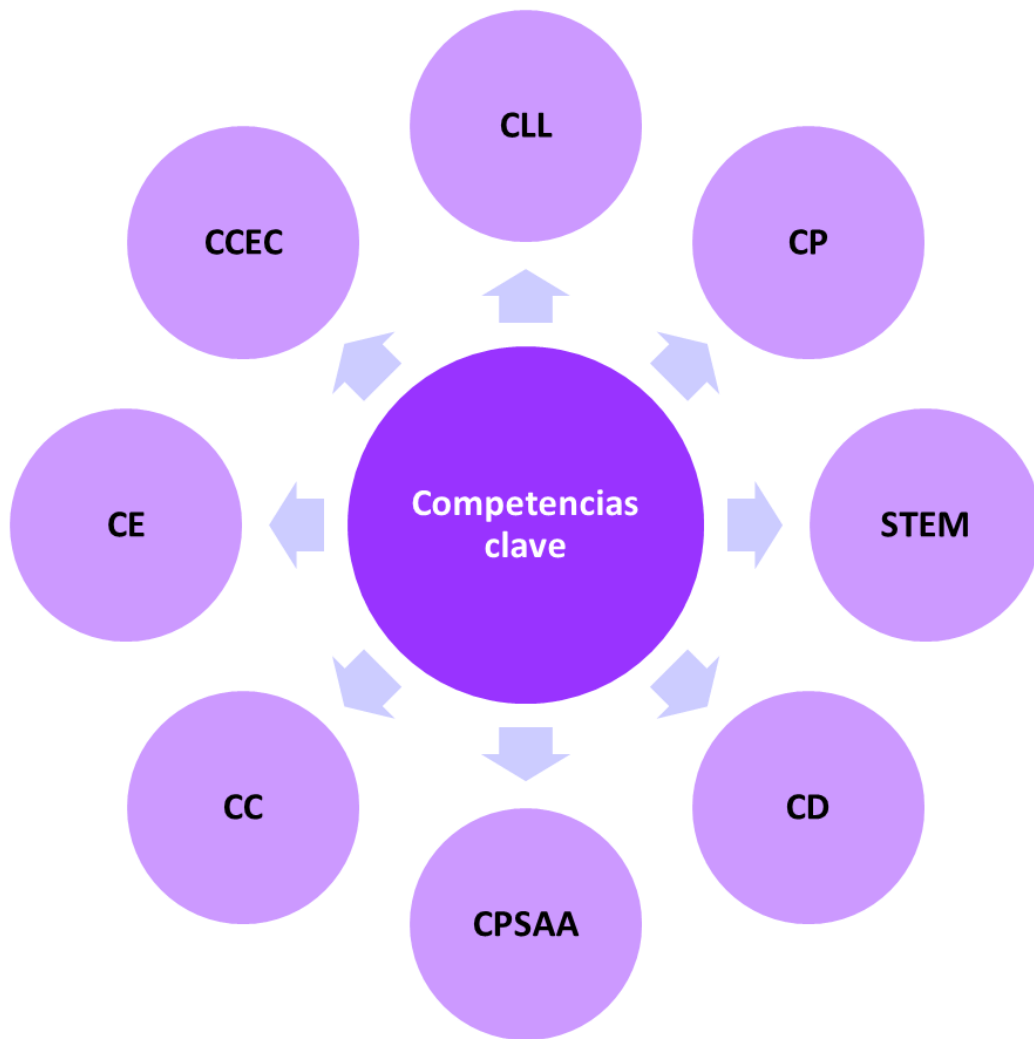
El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, adoptan la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea, que en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 (Diario Oficial de la Unión Europea de 4 de junio de 2018) invita a los Estados miembros a la potenciación del aprendizaje por competencias, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes adecuadas al contexto.

Así, en los artículos 11 de dichas normas (Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y del Decreto 82/2022, de 12 de julio) se dispone que:

“El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica fija las competencias clave que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado al finalizar la enseñanza básica. Constituye el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Fundamenta el resto de las decisiones curriculares, así como las estrategias y orientaciones metodológicas en la práctica lectiva” y se establece que las competencias clave son:

- a. Competencia en comunicación lingüística.
- b. Competencia plurilingüe.
- c. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d. Competencia digital.
- e. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f. Competencia ciudadana.
- g. Competencia emprendedora.
- h. Competencia en conciencia y expresión culturales.

Para alcanzar estas competencias clave se definen un conjunto de descriptores operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes. Los descriptores operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada ámbito o materia.



En la siguiente tabla podemos ver los descriptores operativos de lo que el alumnado debe haber conseguido al finalizar la ESO:

| Competencias clave | | | | |
|--|--|---|--|--|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| CLL: Competencia en comunicación lingüística | | | | |
| Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales | Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento. | Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. | Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad. | Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación. |
| CP: Competencia plurilingüe | | | | |
| Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional. | A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual. | Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social. | | |

| Competencias clave | | | | |
|--|---|--|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| STEM: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería | | | | |
| Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. | Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia. | Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad. | Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático- formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos. | Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable. |
| CD: Competencia digital | | | | |
| Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual. | Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la | Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva. | Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías. | Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético. |

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://ies-lazarillo.centros.castillalamancha.es/>

| Competencias clave | | | | |
|--|--|---|--|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente. | | | |
| CPSAA: Competencia personal, social y de aprender a aprender | | | | |
| Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos. | Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas. | Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas. | Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes. | Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento. |
| CC: Competencia ciudadana | | | | |
| Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto. | Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo | Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia. | Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable. | |

| Competencias clave | | | | |
|---|--|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | sostenible y el logro de la ciudadanía mundial. | | | |
| CE: Competencia emprendedora | | | | |
| Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional. | Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor. | Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender. | | |
| CCEC: Competencia en conciencia y expresión culturales | | | | |
| Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y | Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo | Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y | Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y | |

| Competencias clave | | | | |
|--------------------|--|--|--|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| artística. | los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan. | el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa. | culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento. | |

La vinculación entre los descriptores operativos y las competencias específicas de cada materia propicia que, tras el proceso de evaluación materia a materia, pueda colegirse de forma agregada el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el perfil de salida y, por tanto, de los objetivos previstos para la etapa.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

4.1 Competencias específicas

Según el Decreto 82/2022, las competencias específicas se definen como “desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada materia o ámbito. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los saberes básicos de las materias o ámbitos y los criterios de evaluación.”

- 1** Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas

Descriptores del Perfil de salida:
CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2.
- 2** Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y coherente y responder a propósitos comunicativos concretos

Descriptores del Perfil de salida:
CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3.
- 3** Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3.
- 4** Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
- 5** Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

Descriptores del Perfil de salida:
CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2.
- 6** Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

Descriptores del Perfil de salida:
CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

4.2 Criterios de evaluación

De acuerdo con el Decreto 82/2022, los criterios de evaluación se definen como: “referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada materia en un momento determinado de su proceso de aprendizaje.”

| Competencias específicas | Descriptorios del Perfil de salida | Criterios de evaluación | |
|--|---|---|---|
| | | Cursos primero y segundo | Cursos tercero y cuarto |
| 1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados para responder a necesidades comunicativas concretas | CCL2 CCL3 CP1 CP2 STEM1 CD1 CPSAA5 CCEC2 | 1.1. Comprender, interpretar, deducir y analizar el sentido global y localizar información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. | 1.1 Extraer, analizar, identificar y relacionar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente y específica de textos orales, escritos y multimodales sobre temas cotidianos y predecibles, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes. |
| | | 1.2 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información. | 1.2 Comprender, interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado. |
| | | | 1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; deducir e inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz. |
| 2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar mensajes relevantes de forma creativa, adecuada y | CCL1 CP1 CP2 STEM1 CD2 | 2.1 Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar, comparar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y compensación en la producción. | 2.1 Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar, comparar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación (recordar y ensayar conjunto apropiado de frases de su repertorio), compensación (identificar lo |

| Competencias específicas | Descriptorios del Perfil de salida | Criterios de evaluación | |
|---|--------------------------------------|--|--|
| | | Cursos primero y segundo | Cursos tercero y cuarto |
| coherente y responder a propósitos comunicativos concretos. | CPSAA5 | | solicitado mediante gestos o señalando) y cooperación. |
| | CE1 | 2.2 Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia. | 2.2 Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. |
| | CCEC3 | 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta la personas a quienes va dirigido el texto. | 2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto. |
| 3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. | CCL5 | 3.1 Preparar previamente y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. | 3.1 Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas en las que se desenvuelve con solvencia sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía, discrepancias y coincidencias y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras. |
| | CP1 CP2 STEM1 CPSAA3 CC3 | 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones. | 3.2 Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, cooperar, resolver problemas y gestionar |

| Competencias específicas | Descriptorios del Perfil de salida | Criterios de evaluación | |
|---|--|---|---|
| | | Cursos primero y segundo | Cursos tercero y cuarto |
| | | | situaciones comprometidas. |
| 4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable. | CCL5 CP1 CP2 CP3 STEM1 CPSAA1 | 4.1 Inferir, explicar textos y transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. | 4.1 Inferir y explicar textos, transmitir conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que se atiende a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes. |
| | CPSAA3 CCEC1 | 4.2 Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes (parafraseo, equivalencia y síntesis) y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. | 4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. |
| 5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas. | CP2 STEM1 CPSAA1 | 5.1 Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. | 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas analizando y reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento. |
| | CPSAA5 CD2 | 5.2 Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. | 5.2 Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. |
| | | 5.3 Identificar y registrar con regularidad, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de | 5.3 Registrar y analizar con regularidad los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de |

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

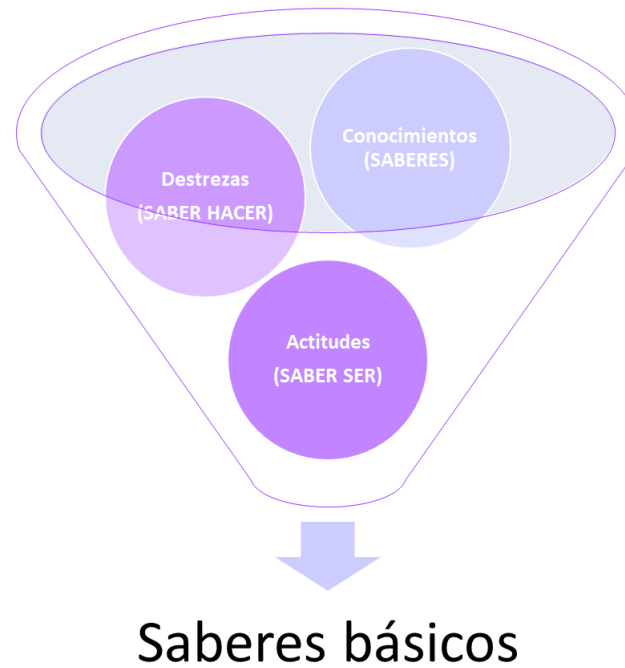
Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://ies-lazarillo.centros.castillalamancha.es/>

| Competencias específicas | Descriptorios del Perfil de salida | Criterios de evaluación | |
|--|---|--|--|
| | | Cursos primero y segundo | Cursos tercero y cuarto |
| | | aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. | aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. |
| 6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales. | CCL5 CP3 CPSAA1 CPSAA3 CC3 CCEC1 | 6.1 Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos. | 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en diferentes contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. |
| | | 6.2 Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia. | 6.2 Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. |
| | | 6.3 Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad, igualdad y sostenibilidad. | 6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y sostenibilidad. |

4.3 Saberes básicos

De acuerdo con el Decreto 82/2022 los saberes básicos se definen como “conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.”



Se estructuran en tres bloques.

Comunicación

- saberes que es necesario movilizar para el desarrollo de las actividades comunicativas de comprensión, producción, interacción y mediación, incluidos los relacionados con la búsqueda de fuentes de información y la gestión de las fuentes consultadas

Plurilingüismo

- saberes relacionados con la capacidad de reflexionar sobre el funcionamiento de las lenguas, con el fin de contribuir al aprendizaje de la lengua extranjera y a la mejora de las lenguas que conforman el repertorio lingüístico del alumnado

Interculturalidad

- los saberes acerca de las culturas vehiculadas a través de la lengua extranjera y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás
- saberes orientados al desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas, variedades lingüísticas y culturas

Al igual que los criterios de evaluación, los saberes básicos se agrupan en dos bloques: el bloque de 1er y 2º curso de la ESO y el bloque de 3º y 4º.

| Cursos primero y segundo | Cursos tercero y cuarto |
|--|--|
| <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e | <p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis). - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación. - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e |

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://ies-lazarillo.centros.castillalamancha.es/>

| Cursos primero y segundo | Cursos tercero y cuarto |
|--|---|
| <p>intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. | <p>intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. - Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. |
| <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. | <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. - Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: |

| Cursos primero y segundo | Cursos tercero y cuarto |
|---|--|
| <p>- Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellanomanchega. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. | <p>origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. - Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. - El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. - Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. - Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. - Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. - Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. - Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. |

4.4 Contribución de la materia a la consecución de competencias clave

La materia de francés como segunda lengua extranjera contribuye de forma directa a la mejora de las destrezas lingüísticas, plurilingües e interculturales del alumnado que se distribuyen a lo largo de todas las unidades:

- **Competencia en comunicación lingüística:** esta competencia supone interactuar de forma oral y/o escrita en contextos comunicativos diferentes aplicando las competencias, los contenidos y estrategias adecuadas.

- **Competencia plurilingüe:** La segunda lengua extranjera comparte características con las diversas lenguas existentes y a la vez tiene distinciones. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito, utilizando el lenguaje apropiado a cada situación y contexto.

- **Competencia STEM:** Se ve integrada en la segunda lengua extranjera diferentes áreas de conocimiento como las matemáticas viendo las cifras, los números ordinales y cardinales, los años, los precios, etc. Además, aparecen las ciencias naturales, tecnología e ingeniería tratando las nuevas tecnologías, objetos digitales, naturaleza, paisajes etc.

- **Competencia digital:** Dicha competencia se trabaja a lo largo del curso en todas las unidades, siempre que sea posible, trabajando proyectos o mini proyectos en los que se emplean diferentes soportes digitales, plataformas, así como la búsqueda de la información.

- **Competencia personal y social y de aprender a aprender:** A lo largo del curso escolar, el alumnado desarrolla estrategias de socialización, así como de cooperación. Esto se debe gracias a las actividades y proyectos en grupos o parejas como los diálogos, trabajos, etc. Además, se trabaja la estrategia de metacognición para que los alumnos reflexionen sobre su propio proceso de aprendizaje y sepan detectar a tiempo los errores y valorar sus logros.

- **Competencia ciudadana:** La segunda lengua extranjera prepara al alumnado para enfrentarse a diferentes situaciones de la vida cotidiana y saber hacer, además de saber ser. Esta competencia se trabaja con los modales, la "politesse" con diferentes registros, los role play en restaurantes, tiendas, comercios, etc.

- **Competencia emprendedora:** La segunda lengua extranjera permite al alumno dotarle de estrategias y competencias para tener iniciativa en los trabajos y participar en clase con autonomía.

- **Competencia en conciencia y expresiones culturales:** Esta área contribuye al desarrollo cultural trabajando las diferencias y similitudes entre las diferentes culturas, dándole especial importancia a la francofonía. Asimismo, el alumno se acerca a la cultura gracias a diferentes autores, obras, gastronomía, cine, etc tratada en las diversas unidades. Normalmente, dicha competencia se trabaja con producciones escritas o trabajos colaborativos a propósito de la cultura francófona.

5. METODOLOGÍA

5.1 Materiales y recursos didácticos

Los alumnos dispondrán de un libro de texto base que todos trabajarán. Estos libros serán:

- 1º de ESO: Les Blogueurs 1. Édition Maison Des Langues. Livre de l'élève et le cahier d'exercices.
- 2º de ESO: Les Blogueurs 2. Édition Maison Des Langues. Livre de l'élève et le cahier d'exercices.
- 3º de ESO : Les Blogueurs 3. Édition Maison Des Langues. Livre de l'élève et le cahier d'exercices.
- 4º de ESO : Les Blogueurs 4. Édition Maison Des Langues. Livre de l'élève et le cahier d'exercices.

Para facilitar el seguimiento de la materia y asimilar mejor los contenidos, se realizarán los ejercicios contenidos en el cuaderno de actividades del método.

Además, y especialmente durante las primeras semanas de curso, llevaremos a cabo actividades de repaso y puesta a punto extraídas de diferentes fuentes para realizar una revisión de contenidos y asimismo unificar los niveles de los alumnos.

La base para el desarrollo de las unidades didácticas la constituirán los siguientes documentos:

- **Libro de texto** del alumno.
- **Fotocopias** de ejercicios estructurales de gramática y léxico.
- **Libros de consulta:** libros de consulta de diferentes editoriales, manuales de gramática, conjugación, civilización, vocabulario, etc.
- **Revistas, cómics**, historietas con o sin palabras, etc.
- **Materiales auténticos:** revistas, publicidad, fotos, diapositivas, folletos, etc.
- **CDs.** Los de los métodos y otros de intérpretes francófonos.
- **Diversas actividades** de páginas de internet ("Bonjour de France", "Le point du FLE" "TV5Monde"..)
- **Películas en V.O.** Si es necesario se utilizarán subtítulos en español, dependiendo del nivel de los alumnos.
- **Juegos de mesa.**

5.2 Organización en unidades didácticas. Secuenciación y temporalización

De acuerdo con el calendario escolar y teniendo en cuenta los horarios de los grupos y que el curso escolar se divide en 3 trimestres, tenemos el siguiente número de sesiones:

| Curso | Horario | Trimestres | | |
|-------------|------------------------|------------|----|----|
| | | 1º | 2º | 3º |
| 1ºESO A-B/b | lunes-martes | 27 | 20 | 23 |
| 1ºESO C/b-D | Martes-jueves | 26 | 21 | 23 |
| 2ºESO | Lunes-miércoles | 26 | 21 | 22 |
| 3ºESO | Martes-jueves | 26 | 21 | 23 |
| 4ºESO | Lunes-miércoles-jueves | 38 | 32 | 33 |

Se adopta la organización de los saberes básicos en unidades didácticas establecido en el libro de texto que se indica como referencia en el epígrafe 5.1.: en cada trimestre se desarrollarán tres unidades didácticas, con la siguiente temporalización:

| TRIMESTRE | 1ºESO | 3ºESO |
|-----------|-------------------|-------------------|
| 1º | Unidades 0, 1 y 2 | Unidades 0, 1 y 2 |
| 2º | Unidades 3 y 4 | Unidades 3 y 4 |
| 3º | Unidades 5 y 6 | Unidades 5 y 6 |

En la tabla siguiente podemos ver sombreados con colores los saberes básicos activados en cada unidad didáctica. Los que se desarrollarán, total o parcialmente, en profundidad son los que aparecen marcados con una X:

| BLOQUES | SABERES BÁSICOS 1º-2ºESO | TRIMESTRES | | | | | | | | |
|--------------|---|------------|----|----|---|---|---|---|--|--|
| | | 1º | 2º | 3º | | | | | | |
| | | UNIDADES | | | | | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| COMUNICACIÓN | Autoconfianza y reflexión. Aceptación del error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. | | | | | | | | | |
| | Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. | | | | | | | | | |
| | Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas (parafraseo, equivalencia y síntesis). | | | | | | | | | |
| | Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; establecer comparaciones y discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y anunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición. | | | | | | | | | |
| | Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. | | | | | | | | | |
| | Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones | | | | | | | | | |

| BLOQUES | SABERES BÁSICOS 1º-2ºESO | TRIMESTRES | | | | | | |
|-------------------|---|------------|---|----|---|----|---|---|
| | | 1º | | 2º | | 3º | | |
| | | UNIDADES | | | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas. | | | | | | | |
| | Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. | | | | | | | |
| | Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones | | | | | | | |
| | Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. | | | | | | | |
| | Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. | | | | | | | |
| | Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. | | | | | | | |
| | Identificación y reconocimiento de la autoría y sus derechos de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados. | | | | | | | |
| | Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. | | | | | | | |
| | Recursos para realizar actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. | | | | | | | |
| PLURILINGÜISMO | Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible y con un aceptable nivel de corrección, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. | | | | | | | |
| | Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. | | | | | | | |
| | Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. | | | | | | | |
| | Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | | | | | | | |
| | Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. | | | | | | | |
| | Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. | | | | | | | |
| INTERCULTURALIDAD | La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal. | | | | | | | |
| | Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. | | | | | | | |

| BLOQUES | SABERES BÁSICOS 1º-2ºESO | TRIMESTRES | | | | | | | | |
|---------|--|------------|----|----|---|---|---|---|--|--|
| | | 1º | 2º | 3º | | | | | | |
| | | UNIDADES | | | | | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| | Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. | | | | | | | | | |
| | Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. | | | | | | | | | |
| | Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. | | | | | | | | | |
| | El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. | | | | | | | | | |
| | Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. | | | | | | | | | |
| | Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. | | | | | | | | | |
| | Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. | | | | | | | | | |
| | Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales como, por ejemplo, al hablar en público. | | | | | | | | | |
| | Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. | | | | | | | | | |

| BLOQUES | SABERES BÁSICOS 3º-4ºESO | TRIMESTRES | | | | | | | | |
|--------------|--|------------|----|----|---|---|---|---|--|--|
| | | 1º | 2º | 3º | | | | | | |
| | | UNIDADES | | | | | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | | |
| COMUNICACIÓN | Autoconfianza, reflexión e iniciativa. Aceptación del error como parte integrante del proceso de aprendizaje. | | | | | | | | | |
| | Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. | | | | | | | | | |
| | Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas (parfraseo, equivalencia y síntesis). | | | | | | | | | |
| | Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, agradecer, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones, incluidas las discrepancias; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, enunciar sucesos futuros y establecer comparaciones; expresar la opinión, impresión o discrepancia, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir. | | | | | | | | | |
| | Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios (instrucciones, | | | | | | | | | |

| BLOQUES | SABERES BÁSICOS 3º-4ºESO | TRIMESTRES | | | | | | |
|----------------|--|------------|----|----|---|---|---|---|
| | | 1º | 2º | 3º | | | | |
| | | UNIDADES | | | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| | normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia): características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. | | | | | | | |
| | Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales. | | | | | | | |
| | Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares diversos y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, hábitos y situaciones de la vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, la telecomunicación, medios de comunicación, sistema escolar y formación. | | | | | | | |
| | Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. | | | | | | | |
| | Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. | | | | | | | |
| | Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, indicar que sigue el hilo de una conversación, etc. | | | | | | | |
| | Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Distinción de fuentes fidedignas. | | | | | | | |
| | Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados. | | | | | | | |
| | Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera. | | | | | | | |
| | Recursos para profundizar en actividades de contraste, verificación y análisis críticos, de textos informativos (visuales, auditivos y escritos) provenientes especialmente de redes sociales para el desarrollo del pensamiento crítico frente a la desinformación. | | | | | | | |
| PLURILINGÜISMO | Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. | | | | | | | |
| | Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. | | | | | | | |
| | Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas. | | | | | | | |
| | Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). | | | | | | | |
| | Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para hacerse entender en situaciones rutinarias de la vida diaria o llevar a cabo transacciones o intercambios de información sencillos. | | | | | | | |

| BLOQUES | SABERES BÁSICOS 3º-4ºESO | TRIMESTRES | | | | | |
|-------------------|---|------------|----|----|---|---|---|
| | | 1º | 2º | 3º | | | |
| | | UNIDADES | | | | | |
| | | 0 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| | Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos, mensajes e instrucciones breves, anuncios breves y articulados, combinando lo que entiende de las versiones disponibles de las diferentes lenguas. | | | | | | |
| | Activación del repertorio lingüístico en diferentes lenguas para explicar un problema, pedir ayuda, solicitar aclaraciones, realizar transacciones o hacer entender en una situación rutinaria ante la falta de expresión adecuada en la lengua que se esté utilizando. | | | | | | |
| INTERCULTURALIDAD | La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal. | | | | | | |
| | Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, respetando sus derechos. | | | | | | |
| | Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera. | | | | | | |
| | Personajes relevantes del ámbito histórico, cultural y científico, destacando los femeninos, pertenecientes a países hablantes de la lengua extranjera. | | | | | | |
| | Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y de desarrollo sostenible. | | | | | | |
| | El legado artístico, literario, patrimonial y natural de países de habla de la lengua extranjera. | | | | | | |
| | Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. | | | | | | |
| | Reflexión y toma de conciencia sobre la posibilidad de transmitir un mensaje diferente al que se pretende y el intento de explicarlo de forma sencilla. | | | | | | |
| | Toma de conciencia de la dificultad que se da en la interacción con miembros de otras culturas. | | | | | | |
| | Estrategias básicas para el desarrollo de una modalidad lingüística respetuosa e inclusiva. | | | | | | |
| | Estrategias básicas para el reconocimiento de las diferencias existentes entre las distintas sociedades y culturas, incluyendo la castellano-manchega. | | | | | | |
| | Estrategias básicas para gestionar las emociones negativas, como la ansiedad o el bloqueo, que dificultan el aprendizaje de la lengua en las situaciones comunicativas habituales, como, por ejemplo, al hablar en público. | | | | | | |
| | Estrategias básicas para interpretar los comportamientos que son reflejo de aspectos socioculturales, como las relaciones sociales, los saludos, la distancia física, los gestos, la edad, la familia, las fiestas, el ocio, la casa, la cortesía, los rituales, etc. | | | | | | |

5.3 Agrupamientos y espacios

En el aula se trabajará con los siguientes tipos de agrupamiento:

- **Gran grupo:** Es el más habitual, en estas actividades todo el grupo hace lo mismo al mismo tiempo. Cuando se detecten limitaciones en el gran grupo se deberá cambiar a otro tipo de agrupamiento.

- **Equipos flexibles:** Constituido por un conjunto de dos o más alumnos con la finalidad de llevar a cabo una tarea determinada o que se ayuden unos a otros en las diferentes problemáticas que aparezcan.
- **Trabajo individual:** Consiste en las actividades que cada alumno realiza por sí solo y es la forma de trabajo que la mayoría de las secuencias de enseñanza-aprendizaje plantea en algún momento.

En cualquier caso, y como criterio general, los agrupamientos del alumnado se adecuarán al tipo de actividades propuestas e instrumentos utilizados.

En cuanto a los espacios, habitualmente se desarrollan las clases en el aula de referencia de cada grupo.

5.4 Organización de tiempos

El tiempo en el aula se distribuirá entre:

- Exposición de las situaciones de aprendizaje.
- Activación de los saberes básicos involucrados que conozca previamente el alumnado.
- Explicaciones del profesorado.
- Realización de actividades, tanto contextualizadas como no contextualizadas.
- Resolución de dudas y problemas.
- Planteamiento de conjeturas.
- Supervisión y desarrollo de los trabajos de investigación propuestos.
- Exposición de investigaciones y resultados.

El tiempo dedicado a cada uno de los aspectos mencionados variará dependiendo del momento de la unidad didáctica en que nos encontremos y de otros factores, como la atención a la diversidad, planes de refuerzo, etc.

6. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

El artículo 2 del Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, señala que *“se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales”*.

6.1 Medidas adaptadas a nivel del aula

Tal como hemos señalado en el apartado de contextualización, la mayor dificultad se presenta en los alumnos con desconocimiento del español, por lo tanto, se aplicarán los métodos de aprendizaje cooperativo, los grupos de actividades diferentes con voluntarios o la tutoría entre iguales, entre otras. Además, con este alumnado se

permitirá el uso de traductores y diccionarios cuando sea necesario. En nuestro caso, la gran mayoría comprende francés y sigue el ritmo de clase.

Además, a nivel organización del aula, dichos alumnos se sentarán en primera fila para no distraerse mucho en la medida de lo posible. Tenemos un caso de un grupo de alumnas que no saben ni comprender ni producir en español y a veces francés, y sólo una de ellas comprende y produce bien el español; por lo tanto, ese grupo siempre irán en primera fila y sin división ya que ella es la que puede ayudarles a traducir su lengua materna. Sin embargo, se notan avances gracias al apoyo que reciben del idioma.

A nivel de aula, se colocarán también en primera fila a aquellos alumnos ACNEAE o ACNEE para que puedan estar más cerca del profesor y la pizarra y distraerse lo menos posible y recibir ayuda cercana.

6.2 Medidas individualizadas

Se podrán realizar las adaptaciones de carácter metodológico y en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación, a los alumnos que lo precisen (como, por ejemplo, aquellos con TDAH). En cuanto a las adaptaciones metodológicas no significativas, destacaríamos las de permitir más tiempo a la hora de elaborar los trabajos o reducir la cantidad, permitir el uso del diccionario, poder llevar a cabo tareas de forma oral, con mapas mentales o esquemas, programas informáticos, dar a conocer las fechas de entrega de trabajos y exámenes con antelación, trabajar los diferentes contenidos de la materia con el apoyo de recursos audiovisuales, revisar el uso de la agenda, como herramienta de control.

En lo referente a la evaluación, se podrán tomar medidas como adaptar el examen, reduciendo el número de preguntas, destacando palabras clave, ampliar el tiempo de realización del examen, aprovechando el recreo, si se puede, realizar el examen de forma oral y/o combinar evaluaciones orales y escritas, permitir un tiempo para pensar y otro para responder preguntas, darle más valor a otros instrumentos de evaluación que no sean la prueba escrita.

7. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. RÚBRICAS

“La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas de educación secundaria obligatoria será continua, formativa e integradora”, según indica el artículo 28 de la LOE-LOMLOE refiriéndose con el término integradora a lo comentado al final del epígrafe 5.4.

Los términos “continua” y “formativa” conllevan la recogida sistemática de información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma que podamos, por un lado, realizar juicios de valor encaminados a mejorar el propio proceso y, por otra parte, ofrecer formación al alumnado a través de la retroalimentación sobre lo que ya ha alcanzado, lo que le falta por conseguir y cómo lograrlo.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 16, apartados 3 y 4, del Decreto 82/2022, la evaluación competencial conlleva dos etapas:

1. La evaluación de las competencias específicas de cada materia, a partir de sus criterios de evaluación.
2. La evaluación del grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida, utilizando de forma ponderada las conexiones entre los descriptores operativos y las competencias específicas evaluadas previamente en todas y cada una de las materias.

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://ies-lazarillo.centros.castillalamancha.es/>

7.1 Criterios de evaluación. Ponderaciones

La evaluación será continua, integradora y diferenciada y tendrá un carácter formativo que permita incorporar medidas de ampliación y de refuerzo. Además, permitirá valorar el grado de adquisición de las competencias básicas y del desarrollo de objetivos.

La evaluación se concreta y organiza durante el curso con una evaluación inicial, el seguimiento y desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje a lo largo del mismo y una evaluación final que tendrá el carácter de síntesis valorativa del proceso en su forma ordinaria o si es preciso extraordinaria.

Según todo lo anterior, la **evaluación** será abordada desde una perspectiva **formativa**, convirtiéndose, no en un elemento censor, sino al servicio del desarrollo de los alumnos y de la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación será cualitativa, personalizada, continua y progresiva y atenderá al nivel, edad, capacidades, esfuerzo y progresión de cada alumno. En función de estos criterios, la evaluación atenderá al nivel de dominio alcanzado en el desarrollo de destrezas ya señaladas, que, asimismo, darán muestra del grado de asimilación de contenidos y de consecución de objetivos de la materia.

Con relación a la evaluación formativa incluimos el denominado "Billet de sortie" lo que llamamos en español "billete de salida". Es una herramienta que nos permite observar con detenimiento el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos ya que al finalizar la clase/la unidad/ la semana, los alumnos deberán rellenar dicho billete respondiendo a preguntas tales como: " ¿Qué concepto sabrías explicar sin problema a un compañero?", "Nombra tres conceptos que has entendido", "Nombra 3 conceptos que necesitas que el profesor explique de nuevo", etc. De esta forma, nuestra labor como docente es detenernos a observar las carencias en clase e insistir en ellas para dar lugar a un mejor rendimiento y mejores resultados.

Dentro de dicha evaluación se integrará la lectura en la segunda lengua extranjera en los cursos 2º, 3º y 4º con un libro obligatorio que tendrá una prueba en el primer trimestre. La consecución de la comprensión lectora se continuará en el resto de los trimestres a través del libro de clase, así como textos, noticias, mini lecturas, entre otros.

Finalmente, es de alta importancia la autoevaluación en el alumnado. De esta forma, los alumnos reflexionan sobre su propio proceso de aprendizaje e identifican sus puntos débiles, así como sus logros que les permite avanzar adecuadamente. Para ello, al finalizar una unidad, los alumnos harán una prueba con Plickers y/o concursos de preguntas-respuestas a modo de revisión y a su vez les permitirá ver su progreso, sus aciertos y sus errores de cara a la prueba formativa y la siguiente unidad. Además, se les pasará cuestionarios de autoevaluación relacionados con las estrategias de aprendizaje.

7.2 Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación utilizados por el departamento a lo largo del curso deben ser variados:

- Observación directa en el aula
- Registros de actividad y participación en el aula virtual: Classroom
- Realización de tareas y participación en clase

- Trabajo realizado en casa: Trabajos, actividades, Cahier d'exercices, redacciones, comprensiones, etc.
- Resolución individual y en grupo de situaciones de aprendizaje
- Pruebas de producción y comprensión lectora y escrita
- Pruebas de gramática y vocabulario
- Pruebas de repaso con Plickers

7.3 Criterios de calificación

Teniendo en cuenta que la evaluación es continua, formativa e individualizada se valorará el progreso realizado por el alumno en cada uno de los objetivos y se calificarán todas y cada una de las actividades realizadas diariamente, considerando la calidad y corrección, así como la actitud, el interés, la colaboración y el grado de esfuerzo con el que se realicen, tanto en casa como en clase.

Igualmente, se valorará la actitud y el interés por aprender, mejorar y comunicarse en francés, el respeto por las normas de convivencia, instalaciones y material (permanecer en el aula, salir del aula con permiso, llegar a clase a la hora adecuada, traer el material necesario, cuidar todo el material escolar, etc.) y el comportamiento y corrección en el trato con el profesor/a y los compañeros/as, y demás miembros de la comunidad educativa.

Cada evaluación se calificará en función del grado de consecución de los criterios de evaluación de los bloques de contenidos trabajados.

Se calificará a los alumnos del siguiente modo:

Cursos: 1º y 2º ESO

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | % | DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|----------------------------------|------|-----------------------------------|-------------------------|------|---|
| CE (Comprensión escrita y oral) | 15 % | CCL2, CP1, STEM1, CPSAA5, CCEC2. | 1.1 | 10 % | Audios, vídeos, textos, lecturas, libro de lectura con preguntas. Prueba de CE/CO. |
| | | | 1.2 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + Plickers de repaso. |
| CE 2 (Producción escrita y oral) | 25 % | CCL1, CP1, CP2, STEM1, | 2.1 | 10 % | Producción oral (monólogo) |

| | | | | | | |
|------------------------|------|--|--|------|--|--|
| | | CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3. | 2.2 | 10 % | Producción escrita (prueba de redacciones) | |
| | | | 2.3 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + Plickers de repaso. | |
| CE (Coproducción oral) | 3 | 10 % | CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3. | 3.1 | 5% | Diálogos, Role Play. |
| | | | | 3.2 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + Plickers de repaso. |
| CE 4 (Mediación) | 10 % | CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1. | 4.1 | 5% | Trabajos, Exposiciones en clase | |
| | | | 4.2 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + Plickers de repaso. | |
| CE (Plurilinguismo) | 5 | 25 % | CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2. | 5.1 | 2% | Observación directa y comportamiento |
| | | | | 5.2 | 3% | Actividades en Classroom |
| | | | | 5.3 | 20 % | PEL (cuaderno) |
| CE (Interculturalidad) | 6 | 15 % | CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1. | 6.1 | 3% | Trabajos, proyectos |
| | | | | 6.2 | 10 % | Trabajos, proyectos |
| | | | | 6.3 | 2% | Trabajos, proyectos |

Cursos: 3º y 4º ESO

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | % | DESCRIPTOROS DEL PERFIL DE SALIDA | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | % | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|------------------------------------|-----------|--|-------------------------|------|---|
| CE (Comprensión oral y escrita) | 1 30 % | CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CCEC2. | 1.1 | 15 % | Audios, vídeos, textos, lecturas, libro de lectura con preguntas. Prueba de CE/CO. |
| | | | 1.2 | 10 % | Audios, vídeos, textos, lecturas, libro de lectura con preguntas. Prueba de CE/CO. |
| | | | 1.3 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + Plickers de repaso. |
| CE 2 (Producción oral y escrita) | 30 % | CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CCEC3. | 2.1 | 10 % | Producción oral (monólogo) |
| | | | 2.2 | 15 % | Producción escrita (pruebas y redacciones) |
| | | | 2.3 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + Plickers de repaso. |
| CE (Coproducción oral) | 3 15 % | CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3, CC3. | 3.1 | 10 % | Diálogos, Role Play. |
| | | | 3.2 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + |

| | | | | | | |
|--------------------------|------|--|-----|----|--|---------------------|
| | | | | | | Plickers de repaso. |
| CE 4 (Mediación) | 10 % | CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1. | 4.1 | 5% | Redacciones de casa/clase | |
| | | | 4.2 | 5% | Pruebas de gramática y vocabulario + Plickers de repaso. | |
| CE 5 (Plurilingüismo) | 10 % | CP2, STEM1, CPSAA1, CPSAA5, CD2. | 5.1 | 2% | Trabajos, proyectos | |
| | | | 5.2 | 3% | Actividades de Classroom | |
| | | | 5.3 | 5% | PEL (Cuaderno) | |
| CE 6 (Interculturalidad) | 5% | CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1. | 6.1 | 1% | Observación directa, comportamiento | |
| | | | 6.2 | 2% | Trabajos, proyectos | |
| | | | 6.3 | 2% | Trabajos, proyectos | |

El alumno, para aprobar, debe tener una calificación de igual o superior a 5 en cada evaluación. Ese 5, debe ser obtenido teniendo en cuenta todos los elementos evaluables, incluida la parte de trabajo en casa. Es decir, no es suficiente con aprobar algunas pruebas escritas, si, al aplicarle el resto de los porcentajes, no llega a 5. En este caso, el alumno estará suspenso. La nota final del curso será la obtenida en la tercera evaluación.

El alumno que no se presente a alguna de las pruebas programadas por su profesor, deberá obligatoriamente y a su incorporación a clase justificar dicha ausencia en un escrito firmado por sus padres, para así poder realizarla durante la siguiente clase.

En el caso de que un alumno fuera sorprendido copiando en un examen se le retiraría dicho examen y se le calificaría con un cero.

Las calificaciones en el boletín de notas se expresarán de forma numérica sin emplear decimales, en una escala de uno a diez. El redondeo se hará redondeando al alza si su decimal siguiente es un 5 o más.

La evaluación será continua. Todos los alumnos recuperarán la 1ª evaluación en caso de haberla suspendido, al aprobar la segunda. En el caso de suspender la 2ª evaluación, la recuperarán al aprobar la 3ª. Los alumnos que suspendan en junio en la 3ª evaluación ordinaria tendrán que presentarse a un examen a finales de junio, que podrá contener cuestiones de todas las unidades estudiadas durante el curso.

7.4 Rúbricas

Con objeto de evaluar el nivel de desempeño competencial alcanzado en la materia, se establece dos rúbricas, una para las pruebas orales y otra para las pruebas escritas:

Las pruebas escritas.

| BLOQUE ESCRITO 30% | 5 Conseguido un nivel excelente | 4 Conseguido un nivel notable | 3 Conseguido un nivel básico | 2 En proceso | 1 No conseguido |
|-----------------------|---|---|---|---|--|
| ADECUACIÓN A LA TAREA | Trata todos los puntos de la tarea Contenido muy relevante. | Trata la mayoría de los puntos de la tarea. Contenido bastante relevante. | Consigue cumplir la tarea asignada Contenido suficientemente relevante. | No se corresponde totalmente con la tarea asignada. Contenido poco relevante. | No se corresponde con la tarea asignada. Contenido irrelevante. |
| REGISTRO | Registro perfectamente apropiado para el nivel y la tarea. | Registro bastante apropiado para el nivel y la tarea. | Registro apropiado para el nivel y la tarea. | Registro poco apropiado para el nivel y la tarea. | Registro nada apropiado para el nivel y la tarea. |
| PRESENTACIÓN | Limpieza y presentación impecables. Buena letra. Perfecta división del texto en párrafos. | Buena limpieza y presentación. Buena letra. Buena división del texto en párrafos, aunque con algún fallo. | Presentación aceptable. Limpieza descuidada en alguna parte de la tarea. Buena letra, pero algunas palabras ininteligibles debido a letras acostumbradas a ser mal escritas. División del texto en párrafos, pero no de forma correcta. | Limpieza y presentación descuidadas. Letra casi ininteligible. División del texto en párrafos, pero no de forma correcta. | Limpieza y presentación completamente descuidadas. Multitud de tachones. Letra ininteligible. No divide el texto en párrafos. |

| CONTENIDOS 70% | 5 Conseguido un nivel excelente | 4 Conseguido un nivel notable | 3 Conseguido un nivel básico | 2 En proceso | 1 No conseguido |
|-------------------|--|--|---|--|---|
| NIVEL GRAMATICAL | Utiliza con corrección y sin apenas errores las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. | Utiliza con notable corrección y sin errores sistemáticos las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. | Utiliza con suficiente corrección las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. Aunque comete errores, éstos no afectan seriamente a la comunicación. | Escaso dominio de estructuras sintácticas y elementos morfológicos con errores importantes que pueden afectar seriamente la comprensión. | Falta considerable de corrección de las estructuras sintácticas y elementos morfológicos para el nivel que hacen la comprensión casi imposible. |

| CONTENIDOS 70% | 5 Conseguido un nivel excelente | 4 Conseguido un nivel notable | 3 Conseguido un nivel básico | 2 En proceso | 1 No conseguido |
|--------------------------|---|---|---|--|---|
| CONTENIDO GRAMÁTICA L | Hace uso de <i>todos</i> los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso de la <i>mayoría</i> de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso de la <i>mitad</i> de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso de <i>menos de la mitad</i> de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso ínfimo de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. |
| NIVEL LÉXICO | No hay repeticiones. Ausencia de expresiones/exclamaciones en la lengua materna | Aplica estrategias de compensación. | Tiene recursos para expresar ideas, aunque no conozca el vocabulario. Repeticiones frecuentes y/o algunas interferencias con la lengua materna. | Repite mucho las mismas palabras y conectores. Invención de palabras. Las limitaciones léxicas dificultan seriamente la comprensión. | Se expresa con frases cortas y sin cohesionar. |
| CONTENIDO LÉXICO | Léxico muy variado y apropiado para el nivel de la tarea. Hace uso de <i>todos</i> los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Vocabulario variado y apropiado para el nivel y tarea, aunque con algunas repeticiones. Hace uso de la <i>mayoría</i> de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Muestra suficiente control del vocabulario necesario para el nivel y tarea. Hace uso de la <i>mitad</i> de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Vocabulario limitado, inferior al correspondiente al nivel. Hace uso de <i>menos de la mitad</i> de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Vocabulario tan reducido que es difícil de comprender la exposición. Hace uso <i>ínfimo</i> de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. |
| SECUENCIACIÓN | Perfecta estructura y secuenciación de la exposición. | Buena estructura y secuenciación. | Exposición bastante ordenada. | Presencia de algunos errores y repeticiones en el orden de ideas. | Exposición sin orden y repite ideas continuamente. |
| COHESIÓN | Uso amplio y diverso de conectores y signos de puntuación adecuados que permiten la transición de ideas. | Emplea bastantes conectores y signos de puntuación adecuados que permiten la transición de ideas. | Emplea algunos conectores y signos de puntuación adecuados que permiten la transición de ideas. | Raras veces enlaza las ideas utilizando elementos de cohesión. No hace buen uso de los signos de puntuación. | No emplea conectores adecuados ni signos de puntuación que permiten la transición de ideas. |
| COHERENCIA | Presenta perfecta coherencia textual y lineal en toda la redacción. Ideas perfectamente organizadas. | Presenta buena coherencia textual y lineal en toda la redacción. Ideas bien organizadas. | Presenta coherencia textual y lineal en toda la redacción aunque se necesita alguna aclaración. Ideas suficientemente organizadas. | Discurso comprensible siendo necesario algún esfuerzo para ello por parte del lector. Ideas desorganizadas. | Discurso incomprensible. Ideas muy desorganizadas. |

Las pruebas orales.

| BLOQUE ESCRITO 30% | 5 Conseguido un nivel excelente | 4 Conseguido un nivel notable | 3 Conseguido un nivel básico | 2 En proceso | 1 No conseguido |
|--------------------|--|---|---|---|---|
| INTRO | Saluda y expone con detalles el tema del que va a hablar con orden. | Saluda y presenta el tema organizadamente del que va a hablar. | Saluda y repite o lee el enunciado de la actividad o enuncia el tema con una palabra. | Saluda pero no presenta el tema. | No saluda. No presenta el tema. |
| FLUIDEZ | Dentro de su nivel, ejecuta perfectamente su exposición/ historia. Expresa sus ideas con muy buena fluidez y autonomía para el nivel. | Ejecuta adecuadamente su exposición/ historia. Se expresa con notable fluidez y autonomía. Pocas pausas | Suficiente organización de la información y de las ideas como para mantener un ritmo adecuado. Discurso bastante fluido, aunque con pausas. | Algunas dificultades por parte del oyente para seguir el discurso. Expresa sus ideas con notable esfuerzo. Discurso lento, con excesivas pausas y falta de autonomía. | La comunicación es mínima. Serias dificultades por parte del oyente para seguir el discurso. Discurso muy lento, largas pausas y sin autonomía. |
| PRONUNCIACIÓN | No hay errores de pronunciación en las palabras de uso común. Su pronunciación es perfectamente inteligible. Escasa o nula influencia de la lengua materna en el acento, ritmo y entonación. | Escasos errores de pronunciación en las palabras de uso común. Su pronunciación es claramente inteligible. Acento, ritmo y entonación buenos, aunque con influencia de la lengua materna. | Pronunciación suficientemente inteligible para un nativo de la lengua. Algunos errores en palabras de uso común que no impiden la comunicación. El acento, el ritmo y la entonación no se alejan demasiado de la norma. | Inadecuada pronunciación con errores que comprometen la comunicación. Marcada influencia de la lengua materna que exige un esfuerzo de comprensión por parte del interlocutor. | Muchos errores de pronunciación de su nivel que hacen que la comprensión sea casi nula. |

| CONTENIDOS 70% | 5 Conseguido un nivel excelente | 4 Conseguido un nivel notable | 3 Conseguido un nivel básico | 2 En proceso | 1 No conseguido |
|----------------------|--|--|---|--|--|
| Nivel gramatical | Utiliza con corrección y sin apenas errores las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. | Utiliza con notable corrección y sin errores sistemáticos las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. | Utiliza con suficiente corrección las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. Aunque comete errores, éstos no afectan seriamente a la comunicación. | Escaso dominio de estructuras sintácticas y elementos morfológicos con errores importantes que pueden afectar seriamente la comprensión. | Falta considerable de corrección de las estructuras sintácticas y elementos morfológicos para el nivel que hacen la comprensión casi imposible |
| Contenido gramatical | Hace uso de <i>todos</i> los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso de la <i>mayoría</i> de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso de la <i>mitad</i> de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso de <i>menos de la mitad</i> de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. | Hace uso ínfimo de los aspectos gramaticales solicitados en la tarea. |

IES Lazarillo de Tormes.

C/ Comuneros de Castilla, 4. 45910, Escalona (Toledo).

Tlf: 925780868 Email: 45006074.ies@edu.jccm.es

Web: <http://ies-lazarillo.centros.castillalamancha.es/>

| CONTE- NIDOS 70% | 5 Conseguido un nivel excelente | 4 Conseguido un nivel notable | 3 Conseguido un nivel básico | 2 En proceso | 1 No conseguido |
|------------------------|---|---|--|--|---|
| Nivel gramatical | Utiliza con corrección y sin apenas errores las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. | Utiliza con notable corrección y sin errores sistemáticos las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. | Utiliza con suficiente corrección las estructuras sintácticas y elementos morfológicos adecuados al nivel y tarea. Aunque comete errores, éstos no afectan seriamente a la comunicación. | Escaso dominio de estructuras sintácticas y elementos morfológicos con errores importantes que pueden afectar seriamente la comprensión. | Falta considerable de corrección de las estructuras sintácticas y elementos morfológicos para el nivel que hacen la comprensión casi imposible. |
| Nivel léxico | No hay repeticiones. Ausencia de expresiones/exclamaciones en la lengua materna. | Aplica estrategias de compensación. | Tiene recursos para expresar ideas, aunque no conozca el vocabulario. Repeticiones frecuentes y/o algunas interferencias con la lengua materna. | Repite mucho las mismas palabras y conectores. Invención de palabras. Las limitaciones léxicas dificultan seriamente la comprensión. | Se expresa con frases cortas y sin cohesionar. |
| Contenido léxico | Léxico muy variado y apropiado para el nivel de la tarea. Hace uso de <i>todos</i> los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Vocabulario variado y apropiado para el nivel y tarea, aunque con algunas repeticiones. Hace uso de la <i>mayoría</i> de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Muestra suficiente control del vocabulario necesario para el nivel y tarea. Hace uso de la <i>mitad</i> de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Vocabulario limitado, inferior al correspondiente al nivel. Hace uso de <i>menos</i> de la mitad de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. | Vocabulario tan reducido que es difícil de comprender la exposición. Hace uso <i>ínfimo</i> de los aspectos léxicos solicitados en la tarea. |
| Secuenciación | Perfecta estructura y secuenciación de la exposición. | Buena estructura y secuenciación | Exposición bastante ordenada. | Presencia de algunos errores y repeticiones en el orden de ideas. | Exposición sin orden y repite ideas continuamente. |
| Adecuación a la tarea | Trata todos los puntos de la tarea. Contenido muy relevante. Registro perfectamente apropiado para el nivel y la tarea. | Trata la mayoría de los puntos de la tarea. Contenido bastante relevante. Registro bastante apropiado para el nivel y la tarea. | Consigue cumplir la tarea asignada. Contenido suficientemente relevante. Registro apropiado para el nivel y la tarea. | No se corresponde totalmente con la tarea asignada. Contenido poco relevante. Registro poco apropiado para el nivel y la tarea. | No se corresponde con la tarea asignada. Contenido irrelevante. Registro nada apropiado para el nivel y la tarea. |

| CONTE- NIDOS 70% | 5 Conseguido un nivel excelente | 4 Conseguido un nivel notable | 3 Conseguido un nivel básico | 2 En proceso | 1 No conseguido |
|--------------------------|--|---|--|---|---|
| Cohesión y coherencia | Discurso perfecta- mente compren- sible. Ideas perfecta- mente organiza- das. | Discurso comprensible. Ideas bien organizadas. | Discurso comprensi- ble, aunque se necesita alguna aclaración. Ideas suficiente- mente organizadas. | Discurso compren- sible siendo neces- ario algún esfuerzo para ello por parte del oyente. Ideas desorganiza- das. | Discurso incomprensible. Ideas muy desorganizadas. |

Esto nos permitirá evaluar de forma objetiva, transparente y formativa cada actividad propuesta o instrumento de evaluación empleado.

7.5 Evaluación y calificación del proceso de aprendizaje: trimestral y final

Las calificaciones trimestrales y final se asignarán de acuerdo a los siguientes pasos:

1. Ponderación de unidades didácticas y trabajos trimestrales. El paso previo para poder obtener las calificaciones trimestrales/final es ponderar todas las unidades didácticas, así como los trabajos de investigación trimestrales desarrollados. Para ello, debemos tener en cuenta varios aspectos:
 - * La evaluación ha de ser continua, debiendo valorar el nivel de desempeño competencial alcanzado en el momento de cada una de estos momentos, especialmente a final de curso.
 - La asignación a las UDD de valores evolutivos en el tiempo para, por un lado, dar continuidad a la evaluación y, por otro, poner en valor todo el proceso de aprendizaje y no sólo lo hecho al final. Así, los valores serán los siguientes:

| 1º TRIMESTRE | | | 2º TRIMESTRE | | 3º TRIMESTRE | |
|--------------|------|------|--------------|-------|--------------|------|
| UD 0 | UD 1 | UD 2 | UD 3 | UD 4 | UD 5 | UD 6 |
| 8% | 8,5 | 8,5% | 17,5% | 17,5% | 20% | 20% |
| 25% | | | 35% | | 40% | |

2. Evaluación competencial trimestral. La calificación trimestral para el criterio de evaluación de la competencia específica se calculará realizando la media ponderada de sus calificaciones en cada unidad didáctica en la que haya sido evaluado.

7.6 Recuperación del proceso de aprendizaje

7.3.1 Recuperación de criterios de evaluación no alcanzados

Al ser una evaluación continua si un alumno suspende un criterio, pero lo aprueba en el segundo trimestre queda automáticamente aprobado. Sin embargo, si dicho criterio sigue suspenso en la segunda evaluación y/o al finalizar el curso, el

alumno deberá presentarse a unas pruebas para recuperar los criterios suspensos. Estas pruebas dependerán de la competencia específica asociada, por tanto el contenido se basará en una de ellas con unos contenidos mínimos propuestos por el departamento.

Esos contenidos mínimos están relacionados con los conocimientos de la lengua, gramática, vocabulario, comprensión escrita, escucha, expresión escrita y expresión oral. La nota para aprobar esa prueba habrá de ser igual o superior a 5. En ese caso, al alumno se le evaluará sobre 10 y obtendrá la calificación en función de la nota obtenida en esa prueba extraordinaria de la que formarán parte todos los contenidos estudiados a lo largo del curso.

7.3.2 Francés pendiente de cursos anteriores

Si la recuperación fuera de un curso anterior, se dan dos tipos de alumnos:

1. El alumno que no superó la asignatura, en junio y continúa, en el curso siguiente con la asignatura de francés en su currículum, puede recuperarla, si aprueba la asignatura del curso en el que está matriculado. Es decir, debe aprobar la primera y la segunda evaluación del curso actual para aprobar el francés pendiente.
2. El alumno que suspendió y abandonó el francés, perdiendo todo contacto con la asignatura, el Departamento de Francés le ofrece dos momentos:
 - a. La entrega de un trabajo (fichas) con actividades relativas a los contenidos del curso suspenso, en las fechas propuestas. Si, aun así, el alumno suspende...
 - b. Hacer una prueba extraordinaria en junio. La calificación máxima que se puede obtener es de 5.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE

El departamento de francés realizará su Plan de Evaluación Interna de acuerdo con lo establecido en el Plan de Evaluación Interna del Centro. Se evaluarán los siguientes aspectos:

- Infraestructura y equipamiento del Departamento, valorándose la suficiencia y funcionalidad del equipamiento e infraestructuras.
- Dotación de Recursos Humanos, para evaluar si su número resulta suficiente o no.
- Grado de cumplimiento de la temporalización establecida en esta programación didáctica.
- Resultados académicos del alumnado: Este aspecto será evaluado por los miembros del Departamento, tras las evaluaciones del alumnado, con las actas de evaluación y las estadísticas de resultados de los distintos grupos. También se estudiará el grado de consecución de las competencias específicas, las causas de dichos resultados, la metodología desarrollada, el grado de cumplimiento de las temporalizaciones y las propuestas de mejora. Se dialogará así mismo con los propios alumnos en el aula, y se recogerá su opinión a través del formulario establecido por el centro para ello, dentro del Plan de Evaluación Interna del Centro.

- Práctica docente: la profesora realizará una evaluación de su práctica docente, cumplimentando los cuestionarios que, para este fin, contempla el Plan de Evaluación Interna del Centro y formulando las propuestas de mejora.

9. PROGRAMACIONES DEL AULA

Las programaciones de aula corresponden a cada docente, a título individual. Sin embargo, respetando la libertad de cátedra, todas ellas han de ser coherentes con lo establecido en la programación didáctica del departamento:

- Garantizarán el cumplimiento de sus preceptos generales.
- Concretarán los instrumentos de evaluación que se aplicarán en cada unidad didáctica, indicando en los mismos el peso asignado y los criterios de evaluación implicados.
- Incluirán un registro para recoger todos los datos obtenidos mediante los instrumentos de evaluación aplicados y, a partir de ellos, obtener las calificaciones correspondientes.

10. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

El departamento de francés llevará a cabo algunas actividades extraescolares dentro y fuera del centro.

En cuanto a actividades extraescolares en el mes de noviembre se propone a los alumnos de 3º y 4º ir a Toledo a ver un espectáculo teatral sobre "Les trois mousquetaires" con personajes nativos, siendo la obra un 70% en francés y un 30% en castellano. Incluye material didáctico de la obra para trabajar antes y después de la obra en clase.

Además, para el mes de marzo-abril se propone un viaje a París para el alumnado de 3º y 4º de ESO para conocer la cultura francesa, descubrir su gastronomía, aplicar el idioma, así como descubrir su encanto.

En relación con las actividades complementarias, éstas se ven ligadas a las fiestas de Francia para concienciar al alumnado de dicha cultura y descubrir sus festividades.

En Navidad se trabajará dicha fiesta, origen, cultura, gastronomía, tradiciones, etc con los cursos 1º y 2º eso realizando cartas/postales navideñas creativas y comparando la costumbre con la de su país de origen.

El 2 de febrero se celebra La Chandeleur que será trabajada por todos los cursos de secundaria con comprensiones orales sobre su origen y evolución más la receta francófona. En el mismo mes, el día 14 celebraremos con 1º y 2º el día de "La Saint-Valentin" viendo su origen en un vídeo donde realizaremos una comprensión oral. Después, se crearán cartas con el vocabulario trabajado en el vídeo y canciones.

Además, el día 20 de marzo es el Día de la Francofonía. Éste se trabajará primero con la definición de la OIF, así como descubriendo las diferentes culturas a través de un Scape Room en Genially. Finalmente, por parejas, o equipos, elegirán un país y deberán crear murales sobre su cultura, gastronomía, tradiciones, bandera, etc. para ser pegado por los pasillos.

La siguiente fiesta en Francia a celebrar para todos los cursos es "Le poisson d'avril" (1 de abril) cuyo correspondiente en España es el día de los Santos Inocentes. Primero se

trabajar el origen de la fiesta con un vídeo y su comprensión oral así como actividades o juegos.

Finalmente, antes de acabar el curso, se celebrará la fiesta de la música (21 de junio) dándoles información sobre dicho día, conoceremos autores y canciones francesas (las más típicas) y por último trabajaremos vocabulario y contenido de canciones modernas que están de moda, pero las canta Sara'h, una cantante que reproduce canciones españolas en Cover en francés.

11. PROPUESTAS DE MEJORA

Para promover el uso de la segunda lengua extranjera en clase partiremos desde lo más básico como decir frases tales como "¿puedes repetir?", "¿puedo ir al baño?", "¿cómo se dice X en francés?", etc. en francés gracias a las primeras clases del curso donde se aprenderá tanto el significado como su pronunciación. Desde entonces, al menos esas frases se harán en francés. Además, se premia con refuerzo positivo cuando un alumno se esfuerza por participar en el idioma.

Además, hay momentos en los que se emplea la lengua materna (el español) si se trata de un punto gramatical difícil de comprender o en cursos bajos. Relacionado con la gramática, estos puntos se verán a través del método inductivo analizando textos y ejemplos siendo ellos mismos los que extraigan la regla.

Este curso 2023-2024, tras finalizar una unidad se hará un repaso previo al examen a través de Plickers y concurso con pulsadores y pizarras blancas por equipos lo cual motiva al alumnado y además consiguen puntuación en los criterios de evaluación ya mencionados. Por lo tanto, se implican mucho y gracias al juego y a propuestas lúdicas el alumnado percibe la evaluación como algo dinámico y sin llegar a tener nervios.

Finalmente, también este curso se propone "Les billets de sortie" mencionados anteriormente. Este ticket de salida es un instrumento de evaluación formativa y de la misma manera, el alumno lo ve como algo diferente, están atentos ya que al finalizar la clase deben completar lo que sí han aprendido y lo que no.

En general, en las clases de los 4 cursos de Secundaria, el juego siempre está presente bien sea para revisar una unidad, un ejercicio concreto (BINGO para trabajar los números), para reforzar la gramática (Juego de la oca), o incluso para ir más allá de la gramática del libro y centrarnos en las expresiones idiomáticas con los alumnos de 4º ESO aprendiendo y aplicando una frase por día para llegar al juego de mesa al final del curso, entre muchos otros. Sin embargo, la parte lúdica no deja de lado la parte de enseñanza más tradicional como la explicación de la unidad de manera expositiva según la unidad.

En cuanto al libro, éste no aporta muchos ejercicios para practicar la gramática o el vocabulario con lo cual se trabajan además del "Cahier d'exercices" fichas adicionales tanto en clase como en casa para afianzar la teoría. Además, en el aula virtual se adjunta cada día tanto lo visto en clase como enlaces interactivos para poder practicar en casa de manera más lúdica y rápida sin necesidad de escribir en un papel.

Se insistirá este curso en la competencia lectora teniendo en 2º, 3º y 4º un libro de lectura que tendrá una prueba en el primer trimestre. Se trabajará en clase en la medida de lo posible si el ritmo y la programación lo permiten.

Para finalizar, se propone al alumnado tener un cuaderno asignado a francés donde deben tomar nota de lo visto en clase, así como ejemplos, ejercicios, vocabulario, etc que será recogido y tendrá nota en el apartado del PEL. De esta forma, los alumnos irán

cogiendo hábito de tomar apuntes, ser organizados, tener buena letra y ser constantes día a día.